

+

EL EXCMO. E ILMO. SEÑOR
DON LUIS DE USSIA Y ALDAMA
MARQUES DE ALDAMA

Condecorado con las grandes cruces de Carlos III e Isabel la Católica, excéntrico del reino y exdiputado á Cortes, presidente del Consejo de Administración de la Compañía Arrendataria de Tabacos, vicepresidente de la Compañía de explotación de los Ferrocarriles de M. C. P. y Oeste de España y de la Hidroeléctrica española, individuo de la Junta Consultiva de Moneda, etc., etc.

HA FALLECIDO EL DÍA 11 DE MARZO DE 1908
hablando recibido los auxilios espirituales
R. I. P.

El Consejo de Administración de la Compañía Arrendataria de Tabacos, en nombre y representación de la misma,

RUEGA á los amigos del finado que asistan á los funerales que por su alma han de celebrarse el día 21 de Marzo de 1908, á las diez y media de su mañana, en la iglesia parroquial de San José, de esta corte.

El duelo se despide en la iglesia.—No se reparten esquelas.

El Excmo. Sr. Cardenal Sancho, Arzobispo de Toledo; los Excmos. é Ilustres Señores Nuncio Apostólico de Su Santidad, Arzobispos de Sevilla, de Valladolid y de Valencia, y Obispos de Madrid-Alcalá, Sión, Jaén y Ciudad Real, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

CUENTO

Los dos abuelos

—¿Quién vá—preguntó el tío Hamelin al oír ruido junto á la puerta.

—Es el viento—contestó su esposa, la venerable Marta.

Los dos ancianos vivían solitarios en una modesta casa, en la que moraban desde hacía treinta años.

Señalaban siempre en su hijo, el cual se había casado con una mujer riquísima, que le había alejado de sus humildes progenitores. Actualmente era el tal hijo una persona importante y muy relacionada. Los padres comprendían que no les visitaba con frecuencia. De cuando en cuando iba á llevarles la pensión que les pasaba sintiendo no poder permanecer más tiempo á su lado.

Lo que más sentían los pobres viejos era no poder ver á su nieta Gabriela, á la que apenas conocían.

Al cabo de algunos minutos abrióse la puerta y una voz exclamó:

—¡Buenas tardes!

El tío Hamelin se levantó y dijo con acento tembloroso:

—¿Eres tú Leopoldo?

—Sí, soy yo, que vengo á traer á ustedes la pensión. Vence dentro de algunos días, pero no importa el anticipo. Tome usted, padre ahí tiene usted doscientos cincuenta francos.

—¡Perfectamente! Y en tu casa ¿cómo están?

—Bien.

—¿Y Gabriela?—preguntó Marta.

Había llegado para Leopoldo Hamelin el momento difícil.

—¿Cómo sigue la chiquilla?—dijo á su vez el abuelo.

—No tan chiquilla como ustedes se figuran—contestó el hijo—y en prueba de ello la casamos dentro de un mes.

—¿A Gabriela?

Los abuelos no podían suponer que su nieta estuviese ya tan crecida. ¡Hacía tanto tiempo que no la habían visto!

—¿Y con quién la casan?—preguntó la abuela.

—Con el conde de Oberkampff!

—El conde, el conde... ¿Cómo dices?

—El conde Mauricio de Oberkampff!

—Hubiera preferido un hombre de nuestra clase—murmuró el anciano.—Pero lo importante es que la haga feliz. ¿No es verdad Marta? ¿Con que gusto asistiríamos á la boda!

Marta tenía los ojos inundados de lágrimas.

Leopoldo encendió un cigarro, sin saber que hacer ni que decir. En aquel momento mal dijo de su mujer, que le había encargado una misión en extremo penosa é

inconveniente. Quiso partir sin despedirla, pero se contuvo, considerando que sería peor el silencio.

—¡Oigan ustedes! Deseo decirles con toda franqueza...

—¿Qué?—preguntaron á un tiempo los dos abuelos.

—He querido participar á ustedes la noticia del próximo enlace de Gabriela; pero me parece que la iglesia está demasiado lejos para que vayan ustedes á la boda. No vale la pena que ustedes se molesten.

El tío Hamelin miró á su hijo con sorpresa y dijo á su mujer:

—Enciende la luz. No se ve nada.

Levantóse Marta y se dirigió á la habitación inmediata en busca de un quinqué. Quedáronse solo los dos hombres.

—Oye, Leopoldo—dijo el anciano.—Hace un rato que alguien se acercó á la puerta y después se alejó como un ladrón. ¿Eras tú?

—No.

—¿Mientes!

—Le digo á usted que no.

—Pues yo te digo que sí. Eras tu enviado por tu mujer para que cometieras un acto abominable, para que renegaras de tu padre y de tu madre. Acabas de cometer una infamia. Aún te quedaba un resto de pudor y no te atrevas á entrar.

El anciano indicaba con la mano un antiguo cuadro de familia pendiente de la pared, un retrato al óleo de su padre que ostentaba el glorioso uniforme de oficial de cazadores. Hacía cincuenta años que estaba allí el cuadro.

—¡Mira! El original de ese retrato te ha visto nacer; te ha visto en mis brazos; te ha visto enfermo y ha visto todo cuanto ha pasado en esta casa durante algunos años. Te ve también ahora y se asombra de tu mal proceder. De todo tiene la culpa tu esposa que es una mujer detestable.

¡Pero tú hijo mío!... ¡Nunca te hubiera creído capaz de hacer lo que has hecho!... Toma, llévate tu dinero, que me quemaría las manos! ¡No quiero de vosotros ni un sólo céntimo! ¡Renuncio para siempre á la pensión que hasta ahora nos has pasado!

Entró Marta en la habitación con el quinqué en la mano. En el brazo traía una falda doblada que oía á alcañor. Dejó el quinqué en la mesa y alegre y satisfecha exclamó:

—Mira Leopoldo, acabo de sacar del armario mi falda de seda gris. ¿Crees que irá con ella bastante bien vestida para ir á la boda?

El tío Hamelin se acercó á su mujer y con la mayor tranquilidad del mundo le dijo:

—Has hecho muy mal en sacar esa falda del armario.

—¿Por qué?

—Porque de nada ha de servirte.

—No comprendo... ¿No quieres que me la ponga?

—No. Anda á guardarla en seguida.

—¿Y el casamiento de Gabriela?—preguntó con asombro la anciana.

El tío Hamelin abrazó á su mujer, y con los ojos inundados de lágrimas, le dijo:

—No, Marta, no iremos á la boda!

Juan Madaline.

Resoluciones

CARABINEROS

Ascensos y destinos.—A sargentos de Infantería Nicolás Marcos González, á Navarra; Manuel Argente del Castillo, á Lérida; Cecilio Santa Eugenia Fernández y Franco Joven Langa, á Navarra; Manuel Largo Coria, á Mallorca; Manuel de Dios Rodríguez, á Guipúzcoa; Agustín Fresnedillo Vadillo y José Álvarez Gayanes, á Valencia; Bernardo Mayo Lourido, á Tarragona; Liborio Teniente Pinedo, á Badajoz; Florencio Álvarez González, á Málaga y Claudio Morán Vico, á Algeciras.

A sargentos de Caballería, José Vivascos García, á Algeciras y Quintín del Diego González, á Alicante.

A cabos de infantería.—Antonio González González y Eladio Fernández Cubero, á Algeciras; Francisco Hidalgo López, Manuel Díaz Rollan y D. Joaquin Varela Castro, á Estepona; José Lay González, Marcelino Herrera Romero y Félix Izquierdo Viejo, á Cádiz; Bernardo Valverde Marín y Ignacio Fabregat Fabregat, á Lérida; Pedro Martínez del Río, Antonio Rodríguez Dozal y Jesús Villamar Peñeira, á Navarra; y Leopoldo Maldonado Martín á Huesca.

Traslados.—Sargentos, Manuel Jiménez Bobadilla, á Algeciras; Fernando la Pena de Fiega, á Lugo y Antonio Tovar López, á Orense.

Cabos, Patinó Hernández, á Salamanca; Manuel Vega Gutiérrez, Antonio Batailler Pastor y Bernabé Esteban de Haso, á Coruña; Juan Requejo García, á Zamora; Clemente Moreno Sánchez, á Cáceres; Alejandro Ruiz Ruiz, á Almería; José Ratero, á Mallorca; Pedro Fernández Sanz, á Santander y Francisco Angel Pérez, á Huelva.

ESCALAS DE RESERVA

Retiros.—Al capitán de Infantería D. Tomás López.

Destinos.—En infantería, los capitanes señores Andarías y Alvarez, al regimiento de Palma y reserva de Valdeorras respectivamente, y los primeros tenientes señores Griol, al regimiento San Quintín; Gamonal, al de Tenerife; Chimestra, al de Ceuta y Quirós, al batallón de Segorbe.

En caballería, al regimiento de Borbón, los primeros tenientes señores Atienza, Sáinz, Pavón.

Al de Almansa, señores Hernández, Piñán, Gómez Figuerola y Rico Castro.

Al de Alcántara, señores Cercos, Aguilar, Fuentes, Tena y María Expósito.

Al de Tetuán, señores Cestino, Márquez, Martínez, Morales y Sánchez Aparicio.

Al de Sesma, señores Blanco, Correa, Asensio y Bernádez.

Al de Treviño, señores Cabanillas, Lemus, Aguilar y Ortega.

GUARDIA CIVIL

Rectificación.—De la fecha de nacimiento en los documentos del cabo D. Mariano Gallo. Se han concedido 6 días de licencia á Ramón Rivera González, 10, á Santiago Franco Cabello, 12, á Manuel Fernández Fernández, 15, á Juan Pérez Cañamero, Vicente Méndez Lozano, Dámaso González Herrero y Joaquín Bajo Pérez.

Destinos de coroneles.—Unturbe, al 12.º tercio; Benavente, al sexto; Arrate, excedente. Tenientes coroneles.—Martínez Verdejo, á Burgos; Pujalte, á Valencia.

Comandantes.—Romero Castro, de primer jefe á Soria; Gutiérrez Rodríguez, de segundo á Santander; Rabadán, ídem á Navarra; Decal, excedente; y Simó de segundo jefe á Sevilla.

Capitanes.—Blanco Pérez, á la primera de Burgos; Porcar Llo, á la sexta de Castellón; Grifoll, á la plana mayor de Burgos; Cruz Boullosa, á la segunda de Burgos; León Maldonado, á la segunda de Lérida; Iriarte, á la quinta de Huelva; Gutiérrez Marchen, á la plana mayor del 14.º tercio; Granados, á tercera de Cádiz; Palacios Montoya, á la primera de Córdoba; Alende, á la quinta del Sur; Pueyo España, á la segunda de Córdoba; Castañeda, á la primera de Málaga; Vega Lombardía, á la cuarta de Málaga.

Primeros tenientes.—Martí de Pablo, á Castellón; Pando Pedrosa, á Cádiz; Juez Badal, á la caballería del quinto tercio; Gutiérrez Yague, al escuadrón de Valladolid; Ferrer Hilarío, á la caballería del 14.º tercio; Luna Carne, á la ídem del id.; Vizu Maza, á Zaragoza.

Primer teniente (E. R.)—Jurado, al escuadrón de Cádiz.

Segundos tenientes (E. R.)—García Estelche, á Barcelona; Olivares Buendía, al escuadrón de Zaragoza; González Sánchez, á Teruel; Miguel Rábanos, á Barcelona; Guisjarro Blanco, á Soria; Montero, á la Coruña; De la Plata Puche, á Badajoz; Grande Pourelo, á León; Brotona Navarro, á Alicante.

TRASATLANTICO GIGANTE FRANCES

Los franceses no quieren ser menos que los alemanes y los ingleses; y acaban de terminar los planos, especificaciones y estudio de un proyecto de construcción del trasatlántico de 25.000 toneladas *La France*, que bajo la inspección del "Bureau Veritas" se encargará á los astilleros del Atlántico en Saint-Nazaire, para la Compañía General Trasatlántica francesa, que lo destina á su línea del Havre á Nueva York.

La eslora del nuevo buque será de 212 metros; la manga de 22,94 y el puntal de 13,40, es decir, bastante mayor que *La Provence*, que luchó recientemente con otro trasatlántico gigante. El nuevo buque entrará en servicio á principios de 1910; llevará máquinas de turbinas y su andar será de 23 millas.

Con este motivo conviene advertir que la cuestión del empleo de las máquinas de turbinas está en entredicho. Se daba por cierto que con la adopción del sistema de turbinas se había conseguido suprimir por completo los trepidaciones y vibraciones tan molestas debidas al funcionamiento de las máquinas de pistón, y ahora resulta todo lo contrario.

En efecto la entrada en servicio de los grandes trasatlánticos de turbinas *la Lusitania* y el *Mauritania* ha evidenciado en esos buques, trepidaciones y vibraciones en toda la parte de popa, en una extensión de 70 metros. Podrá, ciertamente, legar el momento en que se consiga suprimir en absoluto esos movimientos tan desagradables, pero lo que no se podrá suprimir tan fácilmente es la influencia de los aparatos propulsores en el casco.

Se ha observado con las turbinas del *Lusitania* que el funcionamiento de las hélices pasa sucesivamente de un máximo á un mínimo, engendrando así un movimiento rítmico completamente imprevisto y que resulta tan monótono, como molesto. Al presente se inicia un nuevo orden de ideas en lo relativo á los trayectos de agua, como resultado de ciertas experiencias muy interesantes hechas recientemente acerca del particular por virtud de las cuales puede afirmarse que no se ha dicho la última palabra tocante á las mejoras y perfeccionamientos que pueden todavía introducirse en la forma de los propulsores.—X.

Noticias Generales

Los coroneles de caballería señores Lafuente y Roselló han regresado á Madrid, después de haber estudiado en Sevilla el estado en que llegó la sección de Húsares de Pavía que ensaya el nuevo equipo.

Elogian al personal de la sección, tanto por los trabajos que realiza como por el estado en que presenta el ganado á su llegada.

En cuanto á la nueva montura que se ensaya, vienen los citados jefes altamente complacidos; no así del uniforme, que consideran no ha de dar el resultado apetecido.

El Consejo de Administración de la Compañía Arrendataria de Tabacos ha designado, para que le presida, al ilustre expresidente del Congreso D. Alejandro Pidal, quien ha aceptado el cargo, que había quedado vacante por defunción del señor marqués de Aldama.

De Mayo á Octubre de 1909, se celebrará en Dresde, en el palacio de la Industria, una Exposición internacional de fotografías con el apoyo del Gobierno Real de Sajonia.

Manifestaciones del Sr. La Cierva

Al recibir esta mañana á los periodistas el ministro de la Gobernación manifestó con gran energía que es completamente inexacta la noticia que publica un diario de la mañana asegurando que se ha autorizado el juego en Barcelona.

Respecto al viaje del Rey á San Sebastián, dijo el Sr. La Cierva, que el Gobierno no tiene de ese asunto la menor noticia.

El voto para la mujer

Ha sido muy comentado el resultado de la votación recaída ayer en el Congreso en la enmienda presentada por el Sr. Pi en favor del reconocimiento á la mujer del derecho á tomar parte en la elección de concejales.

Declarada por el presidente del Consejo libre la cuestión, pero después de afirmar que aceptaba el principio de la reforma, aunque no creía llegada la oportunidad de implantarla, algunos ministeriales votaron en pró, y la mayoría de ellos en contra, decidiendo estos últimos el resultado de la votación, que fué adverso para la enmienda.

Los liberales también se dividieron, votando en favor unos, entre ellos el señor Moret, y otros en contra, figurando entre estos últimos el conde de Romanones.

También votó en contra el Sr. Canalejas.

Blusas fantasía

SEDA LAVABLE
15 PESETAS
GAMISERIA VARONA
27, FUENCARRAL, 27

Banco Franco Español

(SOCIEDAD ANONIMA)

MADRID

Capital social: 20.000.000 de ptas. oro

Domicilio social: Calle del Barquillo, núm. 21

Sucursal en París: 1, Rue Saint Georges

Dirección telegráfica: Bancfranco-Madrid

Teléfono 1.47

Estudio de negocios, constitución de sociedades y emisiones de valores.

Información sobre efectos ó valores que tengan en cartera los clientes del Banco, siempre que le hayan dado á conocer la composición de la misma. Consejos oportunos sobre la realización de arbitrajes ventajosos.

Suscripción, sin gastos, á toda clase de emisiones públicas ó particulares.

Cobro de cupones, pagos por cuenta de su clientela, canje de títulos, cobro de depósitos ó pensiones, etc., etc.

Confrontación de listas de sorteos de obligaciones ó de otros valores que á ellos tengan opción.

Ejecución de órdenes de Bolsa al contado y á plazos sobre los mercados de España y del extranjero.

Cobro de efectos de comercio.

Apertura de cuentas corrientes en efectivo, abonando los siguientes tipos de interés:

A la vista.....	1 por 100.
A tres meses fecha.....	2 —
A seis meses fecha.....	2 1/2 —
A un año.....	3 —

Horas de Caja: De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Horas de despacho: de 10 de la mañana á 5 de la tarde.

COMESTIBLES FINOS

DE

EUTQUIANOVELA

Casa especial en aceites filtrados de Andalucía.—Garbanzos de Castilla.—Legumbres de todas clases.—Quesos y Mantecas.—Cafés tostados diariamente.

39, San Bernardo, 39.—MADRID

Ibarra y Compañía

SEVILLA

Línea regular de vapores

Entre Sevilla, Bilbao, Málaga, Cádiz y puertos intermedios.—Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.—Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Cádiz.—Tres salidas semanales de todos los puertos hasta Sevilla.

Servicio semanal con Bayonne y Burdeos.

Se admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín Hoyo, consignatario.

SUERO OXIGENADO

Nuevo descubrimiento para la curación radical de la *ciática* y el *reumatismo* en sus varias manifestaciones. Analgésico por excelencia, demostrado prácticamente en el gran número de enfermos sometidos á las inyecciones hipodérmicas de este nuevo medicamento. Método fácil y sin ninguno de los inconvenientes de los baños y drogas. Consulta todos los días laborables de tres á seis de la tarde. Se remite á provincias los aparatos inceptores vendidos ó alquilados.

Goya, 39, bajo.

COMESTIBLES FINOS

DE

AMBROSIO ALVAREZ

Primera casa en garbanzos finos de Castilla y demás legumbres, Salchichones, queso, mantecas, azúcares, vinos y licores. Pastas para sopa y postres.

La especialidad de esta casa son los *café* de Puerto Rico, por tenerlos de las mejores marcas, y tostados diariamente.

8, REYES, 8

Imp del Fomento Naval, San Bernardo 19

AVENTURAS

Robinson Crusóe

reciese á un paraguas; y cuando creía haber acertado, tuve aún que deshacerlo dos ó tres veces antes de encontrar lo que deseaba; sin embargo, llegué á hacer uno que correspondió á aquello.

La gran dificultad era poder cerrarlo, porque sin esto sería preciso tenerlo abierto sin cesar ó encima de mi cabeza, lo que hubiera sido muy incómodo.

Finalmente, repito que hice uno que me pareció bien: estaba cubierto de pieles con el pelo colocado por debajo, de suerte que no solo rechazaba la lluvia, sino también el viento, y me permitía salir en la estación más calurosa.

Cuando no me servía de él lo cerraba y me lo ponía en el brazo.

De este modo vivía muy feliz: me había resignado á la voluntad de Dios, y confiaba enteramente en su providencia.

Así, mi vida llegó á ser preferible á la que hubiese gozado en el mundo; y cuando experimentaba algunos recuerdos me preguntaba si las conversaciones que tenía conmigo mismo, ó aún podría decir mejor con Dios por medio de la oración, no sobrepujaban á todos los placeres que proporcionaba la sociedad humana.

Ningún suceso notable tengo que referir durante los cinco años de mi vida en la isla: tenía los mismos cuidados, ocupaba el mismo sitio, la misma posición que antes; por un lado, mi ocupación anual era sembrar cebada y arroz y hacer mi vendimia (siempre cogía provisiones adelantadas para un año lo menos); por otro, mis horas de caza diarias.

Había emprendido además la construcción de una nueva canoa, que al fin terminé; hice una especie de canal de seis pies de longitud y cuatro de profundidad, con el objeto de conducirla á un ancon, distante casi media milla.

En cuanto á la primera, como la había hecho desmesuradamente grande, sin calcular si podría botarla al mar, y que no podía llevarla hasta el agua ni conducir

esta, la dejé en aquel sitio como una memoria para el porvenir.

Pero esta vez, aunque el árbol no era tan bueno, estaba separado del mar no más que una media milla escasa, por lo cual vi que mi proyecto era practicable, y nada pudo distraerme de él.

Trabajé durante dos años sin descanso, feliz con solo pensar que por fin podría arrojarla al mar.

Sin embargo, cuando mi pequeña piragua fué terminada, su dimensión no correspondía al destino que había dado á la primera, con la cual quería probar el ganar la tierra firme que estaba á cuarenta millas de distancia; mi barquichuelo era demasiado pequeño para que pudiese persistir en aquella idea, pero resolví servirme de él para dar vuelta á la isla.

Había ya visto, según he dejado dicho, una porción de la costa opuesta en mi travesía por tierra, y los descubrimientos que había hecho en aquel pequeño viaje me inspiraban grandes deseos de ver lo restante de ella.

La posesión de mi canoa no me permitía pensar en otra cosa más que en ese proyecto.

Por tanto, la equipé lo mejor que pude; hice un pequeño mástil y una vela con algunos pedazos de las del navío, de las cuales tenía una muy grande provisión.

Ensayando mi canoa conocí que maniobraba muy bien; coloqué en sus dos extremos pequeñas cajas para encerrar mis viveres, mis efectos, mis municiones, y tenerlas al abrigo, tanto de la lluvia como del agua del mar.

Practicué también en lo interior de la canoa una entalladura larga y estrecha para colocar mi escopeta, cubriéndola por encima con un lienzo para que no se mojará; después fijé el quitasol en la popa, á fin de que me sirviese de tienda y me preservara del sol.

Así hice algunas pequeñas salidas al mar, pero siempre sin alejarme del ancon.

Por último, estando cada día más deseoso de conocer la circunferencia de mi pequeño reino, me decidí á emprender una excursión.

En su consecuencia, embarqué dos docenas de panes (ó más bien galleta), una caja de arroz crudo (alimento del cual hacía grande consumo), una pequeña botella de rom, la mitad de una llama, pólvora y plomo para matar otras, y finalmente, dos grandes sobretodos ó capotes que había encontrado en los cofres de los marineros, sirviéndome el uno de cama y el otro para cubrirme durante la noche.

Emprendí este viaje el 6 de Noviembre del sexto año de mi reinado, ó si el lector quiere, de mi cautiverio; lo encontré más

GAYETANO DEL PINO

UNICION

C. DEL PINO Y COMPANIA

Gran premio en la Exposición del Progreso celebrada en Madrid con motivo de la visita de Mr. Loubet.

Antiguas especialidades

Oloroso: Tres cortados
Jerez cristal: Marca Ladies
Chianti blanco español
Cognac jerezano y
Vermouth champagne "Santa Elena"

¡GRAN NOVEDAD!

Productos patentados exclusivos de esta casa.
WHISKY QUINADO.--PONCHEQUINADO.--CHAMPAGNE QUINA

Representantes en Madrid

J. Vasco, Atocha, 25, segundo.
Enrique Yebra, Conde Duque 32 duplicado.

La Confianza

Gran Almacén de Muebles

Luna, 11 (Palacio del Marqués de Monistrol)

Tapicería y ebanistería desde lo más lujoso y elegante, hasta lo más modesto. Esta casa, por sus grandes existencias y lo económico de sus precios, es la primera de Madrid, y nadie debe comprar muebles sin antes visitarla.

Se encarga del amueblado y decorado de habitaciones, casinos, dependencias, Diputaciones, Ayuntamientos, concediendo grandes facilidades para el pago.

Representante:

J. Salgado de Trigo

CONSULTE USTED LA VIGÉSIMA CUARTA EDICIÓN DE LA COMERCIAL DE MADRID Y SU PROVINCIA PARA 1908

Publicada con datos del ANUARIO DEL COMERCIO
(BAILLY-BAILLIERE)

Y se convencerá de que:

Ne hay quien la iguale en la exactitud de sus Datos.
Y que con ella puede conocer Madrid y su provincia con minuciosidad, porque contiene:
Parte oficial.—Monarquía española.—Real Casa.—Consejo de Ministros.—Cuerpos Colegisladores: Senado.—Congreso de los Diputados.—Cuerpo diplomático: Español.—Extranjero.—Consejo de Estado.—Ministerios: De Estado.—De Instrucción Pública y Bellas Artes.—De Fomento.—De la Gobernación.—De Gracia y Justicia.—De Guerra.—De Hacienda.—De Marina.
Parte descriptiva.—SEÑAS DE LOS HABITANTES:
Por orden alfabético de apellidos. De profesiones. De Comercio ó Industria.

Lista general de señas de los habitantes de Madrid, clasificada por orden alfabético de calles y por números de casas.
Provincia de Madrid.—También contiene todos los pueblos de la provincia de Madrid, con la indicación del número de habitantes de cada uno, distancias á la cabeza de partido, estación del ferrocarril, estaciones de telégrafos, carterías, así como NOMBRE y APELLIDOS de TODOS los HABITANTES, con indicación de las profesiones, comercio ó industria que ejercen.

Precio: 5 pesetas.

De venta: BAILLY-BAILLIERE É HIJOS, editores, Plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en todas las librerías.



Aquí ha de encontrar el libro que busca, pues en la colección de MANUALES SOLER que constituye la mejor biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos y en la que colaboran los más eminentes autores se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc. etc. que para el artesano y el que desea cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS E INDUSTRIAS.

DISPONIBLE

La Unión y el Fénix Español Compañía de Seguros reunidos

agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.—41 años de existencia.—Seguros sobre la Vida.—Seguros contra incendios

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Cuba y Méjico
El día 17 de Marzo saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor "Reina María Cristina", directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela á Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico
El día 26 de Marzo saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor "Manuel Calvo", directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba é Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia
El día 11 de Marzo saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor "Montserrat", directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Colombia, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinaciones para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curaçao.

Línea de Filipinas
El día 17 de Febrero saldrá de Liverpool y el 28 de Marzo de Barcelona habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor "C. López y López" directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de África, de la India Java, Sumatra, China Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires.
El día 3 de Marzo saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor "P. de Sarrástegui" directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

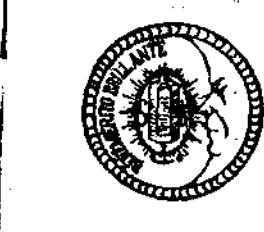
Línea de Canarias
El día 17 saldrá de Barcelona el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor "M. L. Villaverde", directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo.
El día 25 de Febrero saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor "San Francisco" para Fernando Póo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger.
Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias, precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos de mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 80 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta del 22 del mismo mes.

A la Guardia civil, Carabineros y demás cuerpos del Ejército Benemérito brillante



MARCA REGISTRADA
Patente de invención
núm. 41104 por 20 años

en sus diversas variedades para la limpieza y abrillantado de los correajes, vainas y cartucheras. Es la admiración de cuantos la emplean. NI AJA, ni se CORRE NI MANCHA. Es IMPERMEABLE, suaviza y conserva las guarniciones en estado perfecto y duradero y su brillo es similar al propio CHAROL. Léase la circular remitida á cada punto.
Remítense gratis facturas de pedido y atendemos cuantas explicaciones se nos pidan.
De venta en todas partes, y en el Depósito general, Plaza Mayor, 11, segundo Madrid.
Precios del frasco: amarillo, 1'50 pesetas; blanco, 1'50; negro intenso, 0'50; avellana, 0'50. Los pedidos, de 20 frascos en adelante, se sirven francos de porte y embalaje á la estación más próxima.

COMPANIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS

BARCELONA-MANILA
Diplomas de Honor y Medallas de Oro en todas las Exposiciones.
Haciendas: SAN ANTONIO, SANTA ISABEL, SAN RAFAEL, SAN LUIS Y LA CONCEPCION
FABRICA: LA FLOR DE LA ISABELA
Propietaria de las marcas Mes G Caviite, Malabón, La Princesa
ELABORACIONES AL ESTILO CUBANO
AGENCIAS DE VENTA EN TODOS LOS PAISES DEL MUNDO

Se venden sus elaboraciones en todas las Expendurias de la Compañía Arrendataria de Tabacos, á los precios siguientes:

CIGARROS	CABIDA de los envases.	PRECIO de la cajita.	VALOR de la unidad — Pts.	CIGARROS	PRECIO de los envases.	PRECIO de la cajita.	VALOR de la unidad — Pts.
Imperiales.....	25	15	0,60	Exquisitos.....	50	12,50	0,20
Regios.....	25	13	0,55	Princesas.....	50	9,50	0,2
Excepcionales.....	25	12,25	0,50	Conchas.....	100	20	0,2
Regalia Antonio López.....	50	20	0,40	Clementes.....	100	15	0,1
Gabelas.....	50	17	0,35	Segundo habano.....	500	60	0,1
Regalia Filipina.....	50	17	0,35	Tercero habano.....	500	50	0,1
Cazadores imperiales.....	25	10	0,40	Quinto habano.....	500	30	
Orientales.....	50	17,50	0,35	Segundo cortado.....	500	60	
Brevas especiales.....	50	14	0,30	Tercero cortado.....	500	50	
Medias brevas.....	50	15	0,30	Señoritas.....	200	10	
			0,25				